

## Niñez migrante: ¿Quiénes acceden a la educación?

Erika Paola Reyes Piñuelas

Universidad Autónoma de Baja California, México

[erikareyes@uabc.edu.mx](mailto:erikareyes@uabc.edu.mx)

ORCID: 0000-0002-7156-1548

EL FLUJO DE MIGRANTES EXTRANJEROS Y NACIONALES en la zona fronteriza de Baja California, México ha sido una característica constante a lo largo de la historia. Las personas que se mudan de otras partes de México a esta zona buscan oportunidades de trabajo y una mejor calidad de vida. También son ciudades de paso hacia su destino final, los Estados Unidos; esto ha estado ocurriendo durante décadas y se ha experimentado un crecimiento significativo de su población a lo largo del tiempo.

En cuanto a los migrantes extranjeros, su paso por las ciudades fronterizas se encuentra principalmente relacionado con la contigüidad a Estados Unidos; por décadas, ha habido flujos de personas que intentan cruzar la frontera en condición irregular o ilegal, en busca de mejores oportunidades económicas, y otras más, en busca de asilo o refugio en el vecino país del norte.

Además, la dinámica de la migración ha evolucionado con el tiempo, debido a cambios en las políticas migratorias y las condiciones económicas tanto en México como en EE. UU. En los últimos años ha habido un aumento en la llegada de migrantes centroamericanos y de otras partes del mundo a la región, en busca de asilo en los Estados Unidos, lo que ha generado más desafíos —de los que ya se tenían con los flujos migratorios transnacionales— y cambios en el comportamiento migratorio en las ciudades de Tijuana y Mexicali.

En el caso particular de los niños, niñas y adolescentes migrantes en México, su número se ha incrementado de manera rápida. Desde el 2019, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) reportó un incremento del 60 % de niñez



no acompañada, mientras que en 2021, la UNICEF a través de su directora ejecutiva, informaba sobre una cifra sin precedentes, en el primer cuatrimestre del año se presentó un aumento de 380 a casi 3,500 infantes migrantes, y la mitad de estos viajan sin sus padres; representan a uno de cada tres desplazados, enfrentándose a los mismos peligros que cualquier migrante de edad adulta, como a la trata y reclutamiento de bandas delictivas, en un viaje que se encuentra lejos de una infancia nutricia, con acceso a la educación, seguridad social o estabilidad (social, familiar, emocional).

Si bien estos flujos de personas migrantes en edad escolar no son recientes, llama la atención el número, la diversidad en cuanto a la cultura e idioma, así como el nivel de vulnerabilidad al que se someten durante su tránsito desde Chiapas hasta la zona fronteriza que colinda con EE. UU. para reunirse con su familia, y los programas de asistencia social, de salud y educativa que ha generado México resultan insuficientes para atender las necesidades de este grupo etario. Francisca Alvarado y Lydia Raesfeld señalan que las políticas mexicanas de atención a la población educativa migrante es coherente con respecto a los fines de la inclusión educativa, con una perspectiva desde los derechos humanos, garantizando el acceso a la educación,<sup>1</sup> sin embargo, esto no tiene como resultado que en los escenarios sociales, este derecho sea para toda la niñez, y sobre todo desde las percepciones de la población vulnerable a la que también van dirigida estas políticas públicas.

En el 2022 con el esfuerzo conjunto de las secretarías de Educación Pública (SEP), de Relaciones Exteriores (SRE), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), el Fondo de las UNICEF y Fondo Conjunto México-Alemania se anuncia que en los estados Baja California, Chihuahua, Puebla y Chiapas, se implementó el *Protocolo de acceso a educación para estudiantes migrantes y refugiados de nivel básico*, derivado del proyecto Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración (NNASM), con el propósito de brindar mayor acceso a oportunidades de educación de calidad, y para garantizar uno de los derechos de los niños y niñas previstos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como en los tratados internacionales. Con este protocolo se agiliza y facilita el acceso a la educación de cualquier niño o niña en condición de movilidad, se registra en una base de datos que solicita información sobre aspectos generales, inscrito y asignado a un grupo y docente, se asume una inclusión educativa.

Sin embargo, ¿cuántos niños y niñas migrantes o en condición de movilidad se encuentran matriculados en el sistema educativo? Contar con un sistema de



<sup>1</sup> Francisca Alvarado Sevilla y Lydia Raesfeld, “El paradigma de la inclusión en las políticas educativas: Análisis del programa binacional de educación migrante (PROBEM), implementado en escuelas de educación básicas del Estado de Hidalgo, México”, en M. Cabezas e I. Seixas (coords.), *Procesos migratorios y desafíos en el marco del pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular*. Universidad de Salamanca. 2023, pp. 69-81.

información sobre las características de esta población permitiría prever estrategias para una mejor inclusión educativa. En el 2016, el INEE publicó las directrices para mejorar la atención de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes, una directriz hacía referencia al desarrollo de un sistema de información educativa unificado y ajustar las normas de control escolar, en el 2018 en un avance de la implementación de estas directrices señalaba en el informe de este mismo instituto que se requería de mayores esfuerzos para lograrlo.

Se sabe de al menos cuatro sistemas de control escolar que dan cuenta de población migrante, el Sistema de Información y Gestión Educativa (Siged) desde la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP; el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante (Sinacem) desde la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la SEP, exclusivo para niñas y niños en situación de migración desde educación indígena; el Sistema Único de Control Escolar de Educación Comunitaria (Sucecom) del Conafe; y Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), que gestiona el INEA. Sin embargo, estos se encuentran desarticulados, la vinculación entre estos es difícil, se registran variables insuficientes que permita brindar una visibilización de la trayectoria escolar.

La educación es fundamental para la integración de los niños migrantes en la sociedad. Al conocer quiénes son estos niños y niñas que llegan a las aulas, se podrá prever la necesidad de recursos educativos adecuados, ajustes razonables, formación al profesorado, directivo, administrativo y de servicio. Su acceso a la escuela garantiza un derecho y apoyo a estos niños y niñas para que puedan tener un mejor futuro. Sin embargo, hay que tener en presente la desigualdad que existe entre los grupos vulnerables, en el que se puede identificar cómo el Estado enfrenta de manera desigual a los diversos flujos migratorios, la relación que se establece con la sociedad local, así como los líderes y organismos que reciben a distintos colectivos y la inserción de la comunidad migrante, deriva en comunidades migrantes fuertes o débiles. Además, pese a los múltiples esfuerzos, la educación no es una realidad para muchos niños y niñas en México. En principio no se logra captar con precisión y oportunidad a toda la niñez. Por citar un ejemplo, si para los niños y niñas migrantes jornaleros que por años de manera sistemática cruzan con sus familias cientos de kilómetros por trabajo, no se ha logrado contar con una sistema de información sensible que registre y dé un seguimiento escolar puntual a esta niñez, quedamos a deber a la niñez circuito, la niñez migrante no acompañada, la niñez de retorno, y más aún la niñez en tránsito, el poder garantizar su derecho a la educación de calidad.

En relación a la necesidad de educar a toda la niñez, surgen desafíos adicionales para su seguimiento, ya que los movimientos de los migrantes son más rápidos que las estrategias de medición actuales. Por ejemplo, identificar



las escuelas en Baja California con un alto número de estudiantes migrantes se convierte en una tarea compleja, dado que no existe un sistema de información de acceso público para este propósito. Las estadísticas se basan en el registro de extranjeros en el control escolar de un mes específico, pero al contrastar esta información con lo que reportan los directores de las escuelas, los números no coinciden. La niñez migrante se desplaza en grupos y su estancia varía según las oportunidades, lo que resalta la necesidad de implementar sistemas de información integrales con variables que permitan comprender y abordar sus necesidades de manera más efectiva.

En concreto, es crucial superar varios obstáculos. Estos incluyen la falta de coordinación y cohesión entre las diversas instituciones y programas que se ocupan de esta población infantil migrante, la carencia de un sistema de información integral y actualizado, la obsolescencia del equipo disponible para su uso, y la ausencia de informes y de acceso público a estas bases de datos.<sup>2</sup>



Olivia Vivanco. De la serie: *Los días*, 2017 (detalle).



<sup>2</sup> Teresa de Jesús Rojas Rangel, "Retos para la educación inclusiva de las niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes", en *Revista Iberoamericana de Educación Rural*, vol. 1, no. 1. 2023, pp. 49-64.